

# INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN MATERIA AMBIENTAL

## TRATAMIENTO ESPECIAL CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO

**CORREDOR VERDE AVENIDA ORIENTAL**



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

# TRATAMIENTO ESPECIAL CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO

## ALCALDÍA DE MEDELLÍN ACUERDO 066 DE 2017

El Municipio de Medellín, en la administración **2016-2019 “Medellín cuenta con vos”**, puso la mirada en los **temas ambientales**, otorgando un rol importante a la ciudadanía en cabeza de los contribuyentes como **actores principales en la operación de la sostenibilidad**.

Razón por la cual, mediante el **Acuerdo 066 de 2017**, “Por medio de la cual se expide la normativa sustantiva aplicable a los tributos vigentes en el Municipio de Medellín”, por medio del cuál reconoció los incentivos que se venían planteando desde el Acuerdo 064 de 2012, e **innovó con grandes retos ambientales**, como la construcción sostenible, la creación de códigos de actividades con beneficio tarifario como la comercialización de energía eléctrica, la de vehículos automotores nuevos o usados con motor eléctrico, entre otros.

En este manual, encontrarás definiciones relevantes del Estatuto Tributario, los requisitos generales y el reconocimiento de los beneficios tributarios, los tipos de incentivos, sus requisitos específicos y, los formatos por medio de los cuales, ustedes como interesados pueden acceder a los mismos.

Los propietarios de vehículos tipo volqueta matriculados en la Secretaría de Movilidad del Municipio de Medellín, con antigüedad superior a **veinte (20) años**, que certifiquen su chatarrización, podrán acceder a una tarifa especial del **uno por mil (1x1000)** en el impuesto de Circulación y Tránsito hasta el año **2023**, respecto de los vehículos nuevos del mismo tipo que adquieran y sean matriculados en este Municipio.

Para acceder al beneficio establecido en el presente Artículo, el propietario del vehículo deberá elevar solicitud ante la Administración Municipal.

## DOCUMENTOS PARA ACCEDER A ESTE INCENTIVO TRIBUTARIO



DESCARGA AQUÍ